

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 16 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII :-: Número 11.294

CONSTRUCCIONES NAVALES

Nuevos destructores holandeses

Recientemente ha tenido lugar en los astilleros Bergerhout, de Rotterdam, la botadura del nuevo destructor «Evertsen», segundo de una serie de seis cuyo prototipo, el «De Ruyter», se botó en el mes de octubre pasado, y el tercero y cuarto, el «Piet Heim» y «Kortenoer», se encuentran muy adelantados en su construcción, en los mismos astilleros.

Aunque estos buques se construyen en Holanda, los planos y especificaciones son de la Casa Yarrow, el famoso constructor de destructores. Los planos se obtuvieron mediante un concurso internacional, en el que tomaron parte Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos.

Constituyen un poderoso tipo de destructor, siendo muy similar al tipo A inglés—«Amazon» y «Ambuscade»—. Sus principales características son:

Desplazamientos, 1.620 toneladas; eslora máxima, 322 pies (98 metros); manga, 31 1/4 pies (9,5 metros); calado, 9 3/4 pies (3 metros), y potencia de máquina, 31.000 caballos, para desarrollar 36 millas de velocidad. El armamento estará constituido por cuatro cañones de 4,7 pulgadas (120 mm.), con completo y modernísimo sistema de dirección de tiro; dos de tres pulgadas (76 milímetros), anti-aéreos; cuatro morteros para lanzar cargas de profundidad, anti-submarinas, y seis torpedos de 20,8 pulgadas en montaje triple. En el proyecto figuran también un hidroavión, varios lanzadores de bombas y 24 minas.

El quinto y sexto de la serie acaban de ser adjudicados a los astilleros Fife-noord, de Rotterdam, y aunque de igual proyecto que los anteriores, se introducirá en él una importante mejora, que son las turbinas de alta presión. En los cuatro primeros, la presión en calderas es aproximadamente de 250 libras por pulgada cuadrada, con una capacidad de combustible líquido de 330 toneladas y un radio de acción de 3.250 millas. En los dos últimos la presión podrá llegar a 400 libras por pulgada cuadrada, permitiendo aumentar el radio de acción a 4.300 millas, sin alterar en absoluto la capacidad de combustible.

Consejo de ministros

De siete y veinte a diez menos cuarto estuvo reunido anoche en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir declaró el marqués de Estella:—Muchos expedientes. Llevamos estudiando hace dos o tres días un asunto importantísimo de Fomento para enfocarlo. Yo he traído el establecimiento de una estación radiotelegráfica de onda corta entre España y Argentina. En principio lo hemos aprobado sin necesidad de concurso. Ahora pasará a Gobernación para que estudien e informen los técnicos.

El señor Aunós facilitó después la siguiente nota:

Presidencia.—Decreto aceptando la propuesta formulada por la Junta central del Consejo electoral para las operaciones de rectificación del mismo. El Consejo ha examinado el proyecto de festejos que se celebrarán con motivo del centenario de Goya, aceptándose en principio, pero introduciéndose reducciones y encargándose cada ministerio de realizar las obras y actos que a cada uno competen. El Consejo, después de examinar la propuesta formulada por el Comité regulador de la industria textil, acordó poner en vigor la base séptima del artículo primero del decreto de 30 de abril de 1924 para todas las ramas de la producción que se encuentren en malas condiciones para la concurrencia de los mercados extranjeros por el curso de los cambios y que por el Consejo de Economía Nacional se propongan las bases para llevar a efecto las medidas de protección previstas en dicho decreto.

Marina.—Expediente relativo a adquisición de una estación radiotelegráfica con destino al buque-escuela «Sebastián Eleanora».

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Aprobáronse algunas transferencias de crédito y expedientes de crédito extraordinario. Acordóse no prorrogar el plazo de información sobre el proyecto de reforma tributaria, pero sí dar curso oficial a los informes que se elevan al ministerio de Ha-

cienda por las entidades que expresamente lo soliciten.

Gracia y Justicia.—Se acordó la ejecución de obras públicas en Canarias, cuya urgencia ha sido apreciada en el reciente viaje del ministro de Justicia, aprobándose la distribución por el ministerio de Fomento con los créditos disponibles en el presupuesto de gastos vigentes a tal efecto. Procurarse atender, en primer término, las zonas insulares donde la sequía produce actualmente mayores perjuicios.

La botadura del trasatlántico «Marqués de Comillas»

Salida de la infanta doña Isabel

En el tren expreso de Galicia marchó ayer tarde a El Ferrol Su Alteza Real la infanta doña Isabel para asistir a la botadura del nuevo barco de la Compañía Transatlántica «Marqués de Comillas».

Su Alteza, después de despedirse personalmente de S. M. el Rey y de las Reinas, marchó a la estación del Norte, donde era esperada por varios palatinos y personalidades, que tributaron a la infanta una cariñosa despedida.

FERROL.—El alcalde ha recibido un telegrama del Gobierno aprobando el programa de festejos que se celebrarán en honor de la infanta doña Isabel.

Con Su Alteza llegarán a El Ferrol el conde de Güell, duque de la Unión de Cuba, condes de Ganaz y Cervera y el alto personal de la Constructora.

La Constructora Naval ha declarado festivo el día de la botadura.

DE TEATROS

ZARZUELA

«Jugar con fuego»

Los excelentes artistas de la Zarzuela, el tenor Peñalver sobre todo, interpretan con mucho gusto esta vieja zarzuela, tan conocida de los españoles todos, por el auge que tuvo hace muchos años. Los que, por ser muy jóvenes, no la han visto representar en algún escenario, se la han oído tararear a sus padres.

El público pasó un gratisísimo rato oyendo cantar al mencionado tenor, al baritono Lloret, a Matilde Martín y al bajo Rabaza, que se presentó en esta obra.

Muchos aplausos, merecidos.

FUENCARRAL

«Las golondrinas»

El éxito, realmente clamoroso, que la bellísima obra de Usandizaga obtuvo anoche en el teatro Fuencarral, puede afirmarse que se debió en su mayor parte al gran baritono Emilio Sagi-Barba, que estuvo colosal, sencillamente.

Los demás artistas, notablemente dispuestos, y el público mejor dispuesto todavía para el aplauso, que no sólo no regateó, sino que prodigó con entusiasmo.

EL REY CONTINUA MEJORANDO

Como de costumbre, estuvo en Palacio el general Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno permaneció en la cámara regia media hora.

El Monarca, que guarda cama todavía, recibió en su habitación al general Primo de Rivera, informándose de la marcha de varios asuntos. En su lecho, el Monarca firmó dos decretos: uno referente a la aldea de San Nicolás, de Canarias, y otro relativo a la cesión del cuartel de Atarazanas.

Parte de la «Gaceta» de hoy

El parte que hoy publica la «Gaceta» dice así:

«El sumiller de Corps de Su Majestad dice a esta Presidencia, con fecha de hoy, lo siguiente:

«Excelentísimo señor: El decano de los médicos de la real cámara me comunica, con fecha de hoy, el siguiente parte:

«Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha pasado el día sin fiebre y descansando. Continúa la mejoría.»

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Palacio, 15 de marzo de 1927.—El marqués de Viana.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(De la interesante obra histórica del marqués de Villaurrutia.)

La duquesa de Santo Teodoro, que a fines de septiembre marchó a Nápoles con sus hijos y criadas, se llevó a las dos Dehler. Estuvo la princesa, con este motivo, hecha un basilisco con su suegra, a la que se quería comer con los ojos, cuchicheando delante de ella con el príncipe y con Montemar y Valmediano; y en su cuarto lloró, gritó, rabió y alborotó a la despedida de la embajadora, a la que regaló su retrato con pelo en un medallón, y no comió, pasándose el día y la noche en escribir cartas para que fuesen de ellas portadoras sus criadas italianas. Al despedirse de los Reyes la embajadora, a quien llamaba María Luisa la tal Ana Bolena, lloró y pidió a la Reina que cuidase mucho de la salud de la princesa, y habiéndole respondido, tanto el Rey como la Reina, que les interesaba su salud, repitió la duquesa su ruego, diciendo que la princesa tenía enemigos, lo que pareció a María Luisa la mayor insolencia que cabía en nacidos y picardía, viéndose el desprecio que la tal María Antonia, esa víbora ponzoñosa que nos había venido y sus italianos, así como la Cortejada de Nápoles, hacían de nosotros; siendo preciso atar cortos a ese par de niños ambiciosos de mal corazón.

Cayeron en manos de la Reina, no sabemos cómo, unas cartas que el embajador de Nápoles había escrito a la princesa, y que incomodaron a lo sumo a María Luisa, por ver en ellas que inflamaba a su nuera contra los Reyes y contra Godoy. «Verás, decía a éste, las intrigas que traían y que traen esos bribones y que era algo ése, quedada de esos pícaros embajadores hasta la primavera con las palabras sueltas que echaban los príncipes y la seguridad que pronto mandarían; así me lo ha dicho también la baronesa. ¿Qué hacemos con esa diabólica serpiente de mi nuera y marrajo ebarde de mi hijo? Si no los vamos a la mano cortándoles sus lados, temo un estallido, pues yo tiemblo a los extranjeros, con particularidad a los italianos; y como ellos usan sin mucho reparo del veneno, todo me horroriza; no tanto por mí, pues yo nada supongo, y así, vigilancia con todos, y más con ese cuarto.» Carta del 10 de octubre de 1805.

La vigilancia que María Luisa recomendaba a Godoy, ejercíala ella hacía tiempo, por medio de otras personas que eran otros tantos espías de la princesa, como su confesor el P. Fernando, su médico Núñez, la baronesa de Saint-Louis, que se decía su amiga, y alguno de sus criados españoles, no habiéndose prestado a desempeñar este oficio policíaco los grandes de su servidumbre, por lo que la Reina quería despedirlos y reemplazarlos por títulos de Castilla, a quienes les daría, con este objeto, la Grandeza, y así estarían propicios y sumisos. De cuanto se decía o hacía en el cuarto de los príncipes, tenía, pues, la Reina más o menos fiel noticia, y a su inspección se sometían, antes de que fueran a la colada, las prendas que más de cerca tocaban a su nuera, y sobre las cuales escribía después a Godoy, con la misma libertad con que le hablaba de sus propios achaques. Mas quiso también saber lo que María Antonia escribía o a ella le escribían, y desde entonces toda la correspondencia de la princesa, así como la de los embajadores Macarroones, que así llamaba María Luisa a los de Nápoles, abriase en Madrid; de su contenido se daba cuenta a Su Majestad y era después enviada a su destino.

El estallido que tenía la Reina no llegó a verificarse, porque la enfermedad que padecía la princesa se fué agravando, y durante largos meses inchó con la implacable tesis doña María Antonia, llena siempre de esperanzas de sanar y de ilusiones de vivir, y sin vislumbres siquiera de la muerte que a su cabecera se sentaba y que al fin acabó, estando ella en sí, con sus ensueños y padecimientos.

«Mas cuáles eran las intrigas a que se refería María Luisa y que la hicieron llamar, no sólo diabólica serpiente, a su nuera, sino marrajo ebarde a su hijo! Puede decirse que nacieron cuando el príncipe de Asturias, después de un año de noviciado conyugal, dejó de ser doncel y profesó como marido, con gran contentamiento de la frustrada esposa. Como hasta entonces no había demostrado D. Fernando afección ni disposición a ejercicio alguno, bien fuera intelectual o corporal, holgábase doña María Antonia de ver que su ociosidad no era ya absoluta, y que de él podría sacarse algún

provecho, sometiéndole al régimen que puso en práctica doña Isabel Farnesio para adueñarse del ánimo de Felipe V. Al odio a Bonaparte que había mamado la princesa en Nápoles, juntóse el que a Godoy profesaba el príncipe, y que ella hizo suyo, robustecido por la malquerencia a su suegra, y viéndose continuamente aguijada por su madre la Reina María Carolina, lanzóse a la política y arrastró a Fernando a ponerse al frente de un partido opuesto al dominante en la corte, que era entonces aliada de Francia. Así nació en el cuarto de los príncipes de Asturias el partido fernandino, dirigido principalmente por Escoiquiz, y al que se afiliaron personajes tan conspicuos como el duque del Infantado, siempre enemigo de Godoy; el de San Carlos, que buscó en su genealogía el modo de entroncar y aparentar con el favorito, reputándose María Luisa el más falso de los amigos de su hijo; el marqués de Ayerbe, a quien hubo de costar la vida su generoso empeño de salvar a Fernando VII del cautiverio de Valençay; el conde de Teba, más conocido después como conde de Montijo (el tío Pedro del moñín de Aranjuez); el duque de Montemar, el marqués de Valmediano, los condes de Orgaz y Villeriezo, movidos uno por odio a Godoy y otro por amor al príncipe, al que miraban como víctima del desvío de sus padres y de la altanería del privado. La temprana muerte de la princesa de Asturias, lejos de acabar con el fernandismo, infundióle nuevos bríos, aunque tratando por completo sus derroteros respecto a la política exterior. Convencidos de que Napoleón, como árbitro de la Europa, disponía a su antojo de pueblos y coronas, volvieron a él los ojos los partidarios del príncipe y solicitaron su apoyo para que los librara de la insostenible privanza de Godoy.

Información de Marina

Industrias de mar

En vista de instancia de D. Damián Lombart, gerente de la Sociedad de pescadores denominada «San Pedro» de Tortosa y San Carlos de la Rápita, solicitando se ordene el inmediato cumplimiento de la Real orden del 2 de enero de 1899, para el cierre de desagües, y que se haga extensiva al Delta derecho del Ebro la cláusula prohibitiva de la pesca, como determinó la Real orden de Fomento y Marina de 17 de junio de 1919 para el Delta izquierdo, se ha ordenado se declare subsistente lo dispuesto en la Real orden de 2 de enero de 1899, cuyo incumplimiento por parte de los propietarios de los terrenos dará lugar a que se apliquen las prevenciones señaladas con los números cuarto y quinto de la Real orden de 12 de diciembre de 1879.

Exámenes de maquinistas

Rectificando un error de redacción de la Real orden de 25 de febrero último, se ha dispuesto que el orden para efectuar los exámenes para maquinistas navales sea Cádiz, Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, debiendo, por tanto, el presidente, secretario y los dos vocales maquinistas presentarse ante la autoridad de Marina de Cádiz, con el tiempo necesario para constituirse en tribunal examinador el día 1 de abril próximo.

Cuerpo Administrativo

Se nombra habilitado de la base naval de Cádiz y estación torpedista al contador de navío D. Antonio Riquelme e Iturralde, en relevo del oficial del mismo empleo D. Luis García Velasco, que quedará de habilitado del hospital y auxiliar de la Intervención del departamento.

Se dispone que el contador de navío D. Máximo de Cáceres y Gordo cese en su destino de habilitado del transporte «Contramaestre Casado» y pase a continuar sus servicios al departamento de Cartagena, siendo relevado en el citado buque por el contador de fragata don Andrés Avelino de Barriónuevo y España, a cuyo empleo corresponde, por plantilla, el expresado destino.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el segundo maquinista D. Enrique Fernández García cese en el departamento del Ferrol y sea pasaporteado para las fuerzas navales del Norte de África, y que el tercer maquinista don Ernesto Juliá Juliá cese en éstas y lo sea para el referido departamento.

Por cumplir en 1 del entrante mes los dos años de embarco en el crucero «Cataluña» el primer torpedista electricista D. Pedro Zaragoza Sellés, se dispone sea relevado en dicho día por el de igual empleo D. Francisco Gordo Guerra, propuesto para ello por el Detall de dicho Cuerpo.

Los aviadores uruguayos

Cariñoso recibimiento

LAS PALMAS.—Ha fondeado en este puerto el cañonero «Bonifaz», conduciendo a bordo a los aviadores uruguayos.

Desde mucho antes se había congregado en los muelles un gentío inmenso, ávido de saludar y aclamar a los aviadores.

Desembarcaron éstos en el muelle de Santa Catalina, siendo recibidos por las autoridades. En el momento de poner pie en tierra los uruguayos, la muchedumbre prorrumpió en vítores y aplausos.

En el Club Náutico fueron obsequiados con un champaña, y luego se dirigieron al hotel Metropole, donde se alojan.

El cónsul del Uruguay no ha recibido aún órdenes de su Gobierno respecto al regreso de los aviadores a Montevideo.

EL DESARME NAVAL

Francia sólo enviará a la Conferencia un observador

El Gobierno de Washington ha enviado una nueva nota al Gobierno francés comunicándole que la Gran Bretaña y el Japón han aceptado la invitación hecha por Norteamérica para participar en una Conferencia sobre el desarme naval, que se reunirá en Ginebra a primeros del mes de junio próximo.

Se insiste en esta nota para que Francia envíe un representante a dicha Conferencia; pero en los Centros políticos bien informados se asegura que el Gobierno francés se limitará a enviar a la misma un observador.

El próximo sábado quedará ultimada la contestación de Francia a la última nota de los Estados Unidos, en la que reiteran la invitación para que forme parte de la Conferencia del desarme naval.

En los Centros oficiales se opina que el desarme no debe ser estudiado tan sólo en la parte naval, sino en su totalidad. Es decir, a la vez en sus tres partes: terrestre, naval y aérea.

El Gobierno francés había pensado primero enviar a esa Conferencia un «observador», pero éste se hubiese visto en la imposibilidad de contestar a las opiniones contrarias al criterio de Francia, y, por otra parte, el callarse hubiera tenido el gran inconveniente de poder ser interpretado como una aceptación tácita de las tesis opuestas a las de Francia.

En tales condiciones es de presumir que el Gobierno se abstenga de tomar parte en la aludida Conferencia en la forma que propone el Gobierno norteamericano, toda vez que no podría defender equitativamente sus derechos.

EXTRANJERO

Disminuye la gripe en Inglaterra

RUGBY.—Continúa decreciendo la epidemia de gripe. El número de defunciones fué en Londres la semana pasada 49 contra 69 en la semana anterior. En las 105 grandes ciudades de Inglaterra hubo la pasada semana 572 defunciones y la anterior 395.

Chile compra destructores

VALPARAISO.—Según la Prensa local, el Gobierno chileno ha comprado en la Gran Bretaña seis destructores más.

Los terremotos en el Japón

TOKIO.—En un informe presentado por el ministro del Interior, que ha efectuado una visita de inspección en los distritos que han sufrido los efectos del último temblor de tierra, se declara que el número de muertos es de 3.274, y el de heridos, de 6.731.

El 84 por 100 de los edificios enclavados en estos distritos se han hundido total o parcialmente. El número de fábricas destruidas por el terremoto es de 1.359, y las pérdidas materiales pueden calcularse en 10 millones de libras esterlinas.

En total, son 26 las poblaciones que han sufrido los efectos del temblor de tierra.

Nota oficiosa de Marina

EL SUBMARINO "B-6"

En el ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Rumores de una Agencia de publicaciones telegráficas para la Prensa, que se extendieron por esta corte y aun llegaron nada menos que a Shangai, desde donde el comandante del crucero «Bás de Lezo» ha pedido telegráficamente noticias, dieron por perdido, en inmersión, el submarino «B-6.»

Este ministerio, que conocía que el buque había efectuado pruebas de regeneración de aire en inmersión, durante setenta y dos horas, tenía la casi seguridad de que tan largo tiempo de pruebas sumergido se había prestado a la hipótesis completamente infundada, y que ha servido solamente para mayor demostración de la dureza de la prueba, de la eficiencia del buque y de la técnica y resistencia del personal de su dotación, que ha llegado a tan alto grado como el que supone la circunstancia de que, ya terminada la prueba, ha entrado el buque sumergido hasta las proximidades de su base.

Sin embargo, como cabía en lo posible que después de estas pruebas hubiera el buque sufrido algún accidente, se telegrafió al capitán general del departamento de Cartagena, preguntando si ocurría novedad, y esta autoridad contesta con el telegrama siguiente:

«Buque a que se refiere telegrama de V. E. citado de hoy, que contesto, se encuentra sin novedad, después de haber efectuado pruebas de regeneración de aire, terminadas el 11, durante setenta y dos horas, que estuvo sumergido, y quizá tan larga inmersión habrá dado origen a tan falsos rumores.»

LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

No pagarán tarjetas de identidad

El ministerio de Estado se complace en poner en conocimiento del público que, como resultado de las gestiones practicadas cerca del Gobierno de la República francesa, invocando el texto del Convenio hispanofrancés de 7 de enero de 1862, ha conseguido queden exceptuados nuestros connacionales de todo pago por importe de las nuevas tarjetas de identidad exigidas con arreglo a lo dispuesto por el decreto francés de 30 de noviembre de 1926 a todos los extranjeros que permanezcan en territorio francés por un plazo superior a dos meses. Dichas tarjetas de identidad se librarán en adelante en Francia gratuitamente a los españoles.

MARRUECOS

La colonización en marcha

La situación en Ketama

TETUAN.—Las informaciones del campo son buenas.

En Ketama han fracasado las tentativas de los caudillos rebeldes Lit y Tensamani para alcanzar un éxito que les era absolutamente preciso para poder actuar sobre las cabilas de contacto y arrastrarlas a la rebelión.

Los reconocimientos del teniente coronel Capaz por Beni Selman y Beni Yaled, cabilas de contacto con Ketama, acusan la total ausencia de enemigo y la limpieza realizada por las columnas en que ha dividido sus fuerzas el coronel Pozas.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Acompañado de los generales Castro Girona, Goded y González Carrasco, ha ido hoy el general Sanjurjo al vado Saf-Saf, del Muluya, para ver la pasarela tendida recientemente sobre dicho río, comprobando cómo facilita e intensifica el tránsito entre las zonas francesa y española.

Fue cumplimentado por los caudillos. Al regresar visitó el campamento de Tautima y las obras que allí se están efectuando.

También examinó el vivero y las plantaciones de árboles, que alegran aquel campamento.

Las fuerzas del Tercio dispensaron al general Sanjurjo cariñoso recibimiento, y los jefes y oficiales le obsequiaron con un Champagne, dedicándole un recuerdo do al coronel Millán Astray.

El general Sanjurjo aplaza su regreso a Tetuán hasta el jueves.

Desde Tetuán

TETUAN.—Continúa en ambas zonas la repatriación de los soldados de Arti-

lería excedentes de plantilla, habiendo embarcado ayer en Melilla 301, y en Ceuta, 138.

Llegó el comandante general del territorio, D. Federico Berenguer, despachando los asuntos del Ejército de África con el teniente coronel Aranda, jefe accidental del Estado Mayor. Después inspeccionó los servicios, regresando a Ceuta.

Celebró sesión la Junta Superior de Monumentos históricos de la zona, acordando realizar una reorganización de su composición y funciones, dando entrada a elementos nuevos y dedicando también su actividad a la atracción del turismo.

De la zona francesa

LARACHE.—Por informes llegados del campo rebelde a la zona francesa se ha confirmado el ataque al puesto francés de Jouborran de Isoual sobre el frente de Kmesnin.

Agreden las mismas confidencias que el valle de Muley Amaran, ocupado por los sumisos a Francia, fué atacado por varias partidas de rebeldes huidos.

Algunos refuerzos de adictos coadyuvaron a rechazar el ataque.

Las lluvias constantes tienen interrumpidas las comunicaciones en algunos puestos avanzados de los sectores de Atlas.

En la región de Sidi Amarán se ha visto obligado a aterrizar un avión francés. Inmediatamente se han enviado tropas en socorro de los aviadores. El aparato pertenecía a la escuadrilla de Sidi Malek.

Telegramas de provincias

La fiesta del árbol y del pájaro

ANDUJAR.—Se ha celebrado la fiesta del árbol y del pájaro, que resultó animadísima y brillante.

Los niños de las escuelas cantaron el himno del maestro Alonso; se leyó la carta pro-árbol, del insigne Costa, y varias máximas forestales; hubo selta de palomas y se plantaron hasta ocho mil árboles.

Epidemia infantil

ALMANSA.—En el espacio de veinticuatro horas se han registrado las defunciones de tres niñas que asistían al colegio de monjas establecido en la calle Nueva.

La Junta municipal de Sanidad ha ordenado el cierre temporal de las escuelas públicas y privadas del cinematógrafo Cervantes.

Se han adoptado toda clase de precauciones. La población está alarmada por la extraña enfermedad, cuyas fatales consecuencias son rapidísimas.

Por disposición de las autoridades han sido enviadas las vísceras de las niñas fallecidas al Laboratorio provincial para su análisis, y el dictamen se espera con ansiedad enorme.

Llegada de licenciados

ALMERIA.—En el vapor «Tambre» llegaron de Melilla 312 artilleros licenciados, con motivo de la organización del servicio de África, del reemplazo de 1924.

En el cuartel se les sirvió un desayuno. En Almería han quedado 16, y los demás salieron para Madrid, Murcia y para diversas provincias del Norte.

Importante donativo

CIUDAD REAL.—Cumpliendo los deseos de D. Luis del Rey, fallecido recientemente, su viuda donó a la Diputación la importante biblioteca que poseía el finado.

Esta irá a una nueva instalación, proyectada en la Biblioteca provincial, autorizado debidamente por el ministro de Instrucción.

Concesión de aguas

HELLIN.—Ha producido gran satisfacción en este vecindario la Real orden del ministerio de Fomento, que concede para abastecimiento de aguas de esta población 53 litros por segundo, de pantano de Talave.

Un rasgo del doctor Guimón

BILBAO.—El jefe de la clínica del Hospital, doctor Guimón, está recibiendo calorosas felicitaciones, con motivo de haberse prestado a que le extrajeran 150 gramos de sangre, para el obrero Ricardo Maderán, que fué arrollado por el ferrocarril de Las Arenas.

Vapores con averías

FERROL.—El vapor «Cabo Toriñanas», que llegó a este puerto con materiales para las construcciones navales, sufrió, a causa del temporal, averías de consideración.

A bordo del vapor francés «Jarquilla», que se dirigía a Orán, se produjo una explosión, que hirió gravemente al oficial Pierre Vive. El barco se ha refugiado en Ferrol, para reparar averías.

Fuego en un almacén de lana

ALICANTE.—Se declaró un incendio en el almacén de lana de Domingo Villanueva, en la calle de Pi y Margall.

El fuego se ofrecía amenazador, causando gran alarma. Acudieron las autoridades. Los bomberos, tras grandes esfuerzos, lograron sofocarlo.

PLEITO RESUELTO

Adquisición por el Estado de la aldea de San Nicolás

Ayer firmó Su Majestad, y hoy publica la «Gaceta», un Real decreto resolviendo el problema de la llamada aldea de San Nicolás, en las islas Canarias.

He aquí lo más saliente de la parte dispositiva:

«Artículo primero. El Estado, por ser de utilidad y conveniencia pública, adquirirá la parte de la finca conocida con el nombre de Hacienda o Aldea de San Nicolás, sita en la isla de Gran Canaria, partido judicial de Guía y término municipal de San Nicolás, cultivada o posada por personas ajenas a sus actuales dueños actualmente o hasta fecha posterior a la inscripción de la propiedad de dicha finca en el Registro de la Propiedad, por quienes, según el expresado Registro, son ahora dueños de la misma. Con la antedicha parte de la finca adquirirá el Estado las aguas correspondientes a la misma y cuantos derechos hubieran adquirido con ella sus actuales dueños.

Quedará en propiedad indiscutida de los dueños actuales la parte de la finca constituida por las que antiguamente se llamaron La Rosa, Casablanca y El Parra, o fincas de la Casa.

Art. segundo. El precio que pagará el Estado por la parte cuya adquisición ordena este Real decreto será de 505.000 pesetas, cantidad igual a la pagada por los actuales dueños por toda la finca, mas una cantidad como aumento de la indemnización por la expropiación que entraña aquella cifra, cuya cuantía propondrá la Comisión a que se refiere el artículo sexto y fijará el Gobierno, sin que en ningún caso pueda exceder del 25 por 100 de la cantidad antes expresada.

Art. tercero. Para el cumplimiento de los artículos anteriores, los actuales dueños de la finca facilitarán inmediatamente al notario de la Gran Canaria que designe la Comisión a que se refiere el artículo sexto los títulos de propiedad y cuantos documentos posean y se estimen convenientes.

Si por parte de los propietarios o de alguno de ellos no se cumpliera o se hiciera resistencia a lo mandado en el párrafo anterior o en algún otro precepto de este decreto-ley, el Gobierno acordará las medidas que estime oportunas para su ejecución.

Art. cuarto. Por su parte, los colonos o cultivadores de la parte de finca que se adquiere, quedan obligados a facilitar a la misma Comisión a que se ha hecho referencia cuantos documentos y datos posean o conozcan y les sean demandados, y si no lo hicieren les será aplicable cuanto en el párrafo segundo del artículo anterior se estatuye para los propietarios.

Art. quinto. La escritura de adquisición por el Estado quedará autorizada dentro del término de tres meses.

Art. sexto. Inmediatamente que se reciba en Las Palmas el número de la «Gaceta de Madrid» donde se publique este decreto-ley, sin necesidad de requerimiento alguno se constituirá en dicha ciudad, facilitando local para su funcionamiento el presidente de dicho Tribunal, una Comisión, que será integrada por el magistrado de la Audiencia de Las Palmas, D. Mariano Cáceres y Martínez, que la convocará y presidirá; el abogado del Estado de Las Palmas, D. Severino Lamas Calvelo, y el ingeniero jefe de la Sección agronómica de Las Palmas, D. Antonio González Cabrera.

Esta Comisión se denominará «Comisión ejecutora del decreto-ley referente a la aldea de San Nicolás». Serán atribuciones de la Comisión proponer al Gobierno la cuantía del aumento de indemnización, de practicar todas las gestiones por el notario de la Gran Canaria que se designe de la escritura de adquisición por el Estado de la parte de la finca y sus accesorios; hacer los requerimientos y apremios a que se refieren los artículos tercero y cuarto; llevar la representación del Gobierno y del Estado en todas las gestiones y actos relativos a la adquisición.

Art. séptimo. Una vez adquirida por el Estado la parte de finca, la distribuirá entre los que han venido siendo cultivadores o poseedores de parcelas de la misma, conforme a las normas que en los artículos siguientes se establecen.

Art. octavo. Ante todo, si antes no lo hubiera hecho, procederá la Comisión a fijar el censo de los colonos y el de las parcelas y edificios que posean al inscribirse la finca en el Registro de la Propiedad a nombre de los actuales dueños; a clasificar las fincas según su calidad y asignar a cada una, en vista de ésta y de su extensión, la cantidad proporcional que al adquirir en pleno dominio su finca respectiva ha de pagar uno de los colonos al Estado para resarcirse éste de las cantidades gastadas hasta la completa ejecución de este decreto.

La venta a cada colono de la parcela o parcelas que le correspondan se hará separadamente, mediante escritura pública, y en todas las escrituras se estipulará el pago en diez plazos anuales, de los cuales el importe del primero deberá ser satisfecho al otorgarse la escritura o antes; el derecho del colono a adelantar el importe de los plazos cuando le convenga, por anualidades enteras, la obligación de pagar intereses a razón del 5 por 100 anual por las cantidades que adeude, y la constitución de hipoteca de la parcela para responder de todo lo que adeude por principal e intereses hasta su total pago.

Art. noveno. La Comisión pasará a la Delegación de Hacienda de Las Palmas un estado en el que figure el nombre de cada colono, el de la parcela o parcelas que venía cultivando y se le asignen en propiedad.

La Delegación de Hacienda hará el cobro por medio de recibos talonarios que entregará al recaudador de la contribución territorial.

Art. décimo. La Comisión ejecutora cuidará especialmente de estatuir el régimen a que ha de ajustarse el uso y disfrute de las aguas corrientes utilizadas para el riego en la aldea de San Nicolás.

Art. undécimo. El presente decreto-ley regirá desde su publicación en la «Gaceta de Madrid», quedando derogados exclusivamente, en cuanto a los efectos del mismo, cuantos preceptos se opongan al establecimiento y cumplimiento de lo por él estatuido.

Art. duodécimo. Desde la publicación de este Real decreto hasta el otorgamiento de la escritura de adquisición por el Estado, los actuales cultivadores de tierras en la finca de que se trata, seguirán disfrutando éstas tranquilamente, quedando en suspenso todos los procedimientos ejecutivos de apremios, lanzamientos y de cualquier otra clase.

Los cultivadores o poseedores de tierras que fueron desahuciados o lanzados después de inscribir la finca a su favor los actuales dueños, podrán volver, si lo solicitan, de la Comisión ejecutora, a las tierras que poseían o cultivaban, siempre que éstas no estén actualmente poseídas o cultivadas por otras persona ajenas a los actuales dueños.»

Los sucesos de China

Ante la proximidad de la toma de Shangai, los extranjeros se disponen a evacuarla

LONDRES.—Comunican de Pekín que el mariscal Chang-Su-Lin dice que sus tropas han logrado nuevos éxitos y que avanzan hacia Chuncheu. Además, afirma que ha causado importantes bajas a las tropas independientes del Hunan.

La Aviación del ejército de Chang-Su-Lin coopera activamente al avance de las fuerzas de éste.

En Shangai se hallan ya en huelga unos 5.000 obreros de las hilaturas de algodón.

Continúan fijándose pasquines en las esquinas contra los extranjeros.

Los nacionalistas dicen que han ocupado Hsins, al oeste del lago de Taihu; pero no se ha confirmado todavía esta noticia.

Se hacen ya preparativos en Shangai para la evacuación de las mujeres y niños extranjeros, hecho que se realizará tan pronto como lleguen los nacionalistas a Nankin.

El corresponsal de la Agencia Reuter en Moscú dice que en aquella capital circula el rumor de que el Gobierno de los «Soviets» ha decidido reconocer al Gobierno sudista establecido en Hankeu como Gobierno de hecho de China.

La ley marcial en Shangai

SHANGAI.—En vista de que la situación se agrava, las autoridades chinas han proclamado la ley marcial en la ciudad.

Circula el rumor de que se está librando una gran batalla en la Chekiang entre sudistas y nordistas, cuyo resultado está indeciso.

Los súbditos ingleses y americanos residentes en Nankin han recibido también orden de evacuar la ciudad.

DESAPARICIÓN DE UN JOVEN

Don Antonio Plaza, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 13, escribe, en términos conmovedores, que hace ya diez días que en su hogar reina la tristeza, por ignorarse, desde entonces, el paradero del hijo Manuel Plaza Lucas, joven de dieciséis años.

En vano se notificó la desaparición del menor, apenas ocurrida, a la Dirección general de Seguridad. No se ha tenido la menor noticia del joven desaparecido.

Las señas personales de Manuel Plaza Lucas son: moreno, alto, fuerte; viste traje de mecánico, gorra a cuadros y gaban claro.

Exposición de la ciudad y la vivienda moderna

La ha inaugurado el infante D. Fernando, en representación del Rey

El infante D. Fernando inauguró, en el Retiro, la Exposición de la ciudad y la vivienda modernas, primera que se celebra en España, puesto que lo celebrado con motivo del Congreso de urbanismo sólo fué una Exposición de proyectos de ensanche. Asistieron al acto el jefe del Gobierno, los ministros del Trabajo, Instrucción pública y Guerra, nuncio de Su Santidad, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y los que forman el Patronato.

De la importancia de esta Exposición dará idea lo siguiente: las instalaciones, que se elevan a 150, ocupan los dos palacios del Retiro y una extensión de terreno de 30.000 metros cuadrados. Los expositores pasan de 2.000.

Puede decirse que la Exposición se divide en tres partes: la ciudad, la vivienda y viviendas modestas y reducidas.

El Ayuntamiento de Madrid ha aportado muchos elementos a esta Exposición; allí están los proyectos de obras a realizar con el empréstito, incluso el de los jardines a orillas del Manzanares. En una gran nave, construida en ocho días, expone material de incendios, de limpiezas, de obras públicas, etc.

La Diputación de Madrid tiene allí el proyecto de nuevo Hospicio. El ministerio de Trabajo presenta, en la sección de casas baratas, fotos, planos y gráficos de todo lo construido y de lo que hay en proyecto. No falta la aportación del Instituto de Reformas Sociales.

El ministerio de la Guerra hizo verdadero esfuerzo: presenta equipos de sanidad, de intendencia, de tiendas de campaña, o la sección de reflectores, de automóviles, etc.

De provincias, la concurrencia es extraordinaria. De Barcelona hay, entre otras cosas, una vagoneta del ferrocarril de Sarriá. Y de Málaga, el proyecto de construcción de 1.049 viviendas, a lo largo de las márgenes del Guadalmedina.

Sería interminable citar todas las entidades oficiales, o semificiales, que tienen «stands» en esta Exposición: Escuela Superior de Arquitectura, Canal de Isabel II, Escuela de Cerámica, que presenta notables trabajos, etc. Merece, sin embargo, una excepción la biblioteca instalada en el salón de actos.

Las industrias particulares tienen brillante representación; son numerosísimos los «stands», y en algunos se exponen con mucho gusto efectos concernientes a la vivienda y casas completamente montadas. Entre ellas destaca una, que presenta todos los servicios domésticos a base de electricidad.

Llaman la atención unas casitas de madera, de cinco habitaciones, desmontables, que después serán rifadas; el coste de las mismas asciende a unas pesetas 10.000.

El extranjero tomó parte en esta Exposición, puesto que entre los proyectos está el de ensanche de Biarritz.

Esta Exposición estará abierta hasta los últimos días de abril. Se publicará el libro oficial de la ciudad y vivienda modernas, en el que hay artículos del ministro de Trabajo y del arquitecto señor Sáinz de los Terreros, presidente del Comité de la Exposición.

NOTAS DE AVIACIÓN

Las escuelas civiles de pilotaje

En breve se publicarán las bases para el establecimiento de las escuelas civiles de pilotaje, que han de encargarse de la enseñanza de la aviación militar, por haber expirado el plazo convenido en el contrato que tenía el Estado con la Compañía Española de Aviación, de Albacete, y la de Tráfico Aéreo, de Carabanchel.

Unas pruebas en Cuatro Vientos

Se verificarán en Cuatro Vientos las pruebas de un invento del Sr. Marín Santaela, que consiste en una caja para aviones, que, merced a cierto dispositivo, puede ser arrojada desde el avión a tierra, con municiones, material de guerra, etc., sin que sufra deterioro alguno.

Estas pruebas tienen, pues, verdadera importancia para los transportes aéreos militares.

Un avión francés vendrá a España con ocho pasajeros para pasar aquí un mes

Del 11 al 20 de abril próximo saldrá de París, con dirección a España, un avión, de la nacionalidad francesa, tipo Goliath A. E. G. T., de la «Air Vion», pilotado por M. Denis, con el mecánico M. Pipard, yendo a bordo ocho pasajeros turistas.

El avión hará escalas en Burgos, Madrid, Sevilla, Granada, Madrid y Burgos, habiéndose concedido por el Gobierno español la autorización para que permanezca en España un mes, como plazo máximo.

UNA CONFERENCIA

El Palacio Real de Madrid

El Palacio Real de Madrid, o Palacio Nuevo, además de ser el principal ornato de la corte, y acaso el más espléndido alojamiento de Reyes, señala en el arte español una etapa trascendental, que puede calificarse de revolucionaria, según aseguraba el arquitecto D. Miguel Durán en la conferencia dada en la Exposición del Antiguo Madrid.

Descrita la decadencia de la nación en el siglo XVII, se analiza el estado en que Felipe V encontró Madrid, y sus esfuerzos por la restauración de las artes, y, especialmente, de la arquitectura, acudiendo a artistas de fuera como rápido y urgente remedio.

Por medio del aparato de proyecciones, siguió toda la evolución del nuevo Palacio Real, desde el incendio del antiguo alcázar, en 1734, hasta la terminación del actual, por la Reina madre, doña María Cristina.

Mostró los planos del Palacio proyectado por Juvara, que se había de levantar en los altos de San Bernardino, y los de su discípulo Saqueti, que fueron los definitivos, y examinó un interesante proyecto churrigueresco, que no prosperó.

Después de describir los más interesantes aspectos del Palacio Real, habló de la intervención del benedictino padre Sarmiento, y en lo que se refiere a sus adornos y emblemas y estatuas de Reyes. Estudió la gran escalera de Sabatini y la capilla real, en la que tuvo principal intervención D. Ventura Rodríguez; el gran proyecto de ampliación y reforma ideado por Sabatini y otros de Ventura Rodríguez para el cierre de la plaza de Armas.

Examinó los proyectos de jardines ideados por Saqueti para los alrededores de Palacio, de carácter francés italianizado, y las evoluciones del Parque o Campo del Moro, desde su iniciación, según proyecto del arquitecto Colomer, en 1844, así como las dos fuentes del Campo del Moro, una de ellas la de los Tritones, procedente de Aranjuez, que figura en un cuadro de Velázquez, o Mazo, existente en el Museo del Prado.

En una época calamitosa para nuestras artes, el Palacio Real fué intenso foco de vida, que las infundió nuevo ser. El empeño de los Reyes de decorar suntuosamente Palacio, trajo a Madrid, de Francia e Italia, una pléyade de pintores, escultores, tallistas, cinceladores en bronce, etc., que adiestraron a nuestros artistas. Gracias al Palacio Real, se crearon las fábricas de porcelana del Buen Retiro y de vidrios de La Granja, los talleres de maderas finas y pulimento de piedras duras de Madrid, se impulsaron las sederías de Valencia y Talavera y la fabricación de tapicerías, dando lugar a una castiza rama del arte español: la pintura de cartones.

Por ese Palacio Real, gracias al impulso innovador de los primeros Borbones, significa una etapa revolucionaria del arte español.

El Sr. Durán fué muy celebrado por cuantos escucharon su instructiva conferencia.

de Minas, dos; auxiliar facultativo de Minas, uno; agentes de Vigilancia, tres; funcionarios del Tribunal, tres; de diversas profesiones, 10.

A continuación, el director del curso, D. Alvaro López Núñez, pronunció un discurso, exponiendo el plan de estudios y su contenido científico, con indicación de los nombres y méritos de los profesores que han de tener a su cargo las enseñanzas.

Examinó brevemente la orientación moderna de los estudios referentes a la delincuencia infantil y los procedimientos que se emplean para dar solución a este grave problema jurídico y pedagógico, de tan alta trascendencia social.

Finalmente, el ministro de la Gobernación, que presidia, pronunció un breve discurso, haciendo resaltar el interés con que el Gobierno ha atendido a esta obra y sus deseos de que los nobles esfuerzos realizados por el Tribunal para Niños tengan en todas partes el éxito más satisfactorio.

Asistieron el señor gobernador civil, alcalde de Madrid, Sres. Encio, Soler Labernia; Sra. Peguero de Trallero, numerosas personas del Consejo Superior de Protección a la Infancia y de la Junta provincial, y todos los alumnos inscriptos en el curso.

Muere un oficial aviador

El teniente D. Luis Ordaz Salomón, herido el lunes en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos, falleció la pasada madrugada en el Hospital Militar, de Carabanchel.

El entierro del infortunado aviador se verificará esta tarde, a las cuatro.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Para el ingreso de sobrestantes y delineantes

La «Gaceta» de ayer publicó la convocatoria para el ingreso de los sobrestantes y delineantes de Obras públicas en el Cuerpo de ayudantes en las siguientes condiciones:

Primera. Tendrán derecho a presentarse en esta convocatoria únicamente los sobrestantes y los delineantes de Obras públicas. Estos últimos no podrán exceder de la edad de cuarenta años.

Segunda. Los aspirantes dirigirán sus instancias por conducto reglamentario a la Dirección General de Obras públicas, acompañadas de su hoja de servicio.

Tercera. Las pruebas tendrán efecto en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante una Comisión nombrada por el director de la misma.

Cuarta. Las pruebas darán comienzo el día 15 de abril de 1927 y terminarán antes del 31 de julio siguiente.

Quinta. Los aspirantes serán sometidos a la práctica de tres ejercicios: uno de dibujo, cubicación y valoración de algunas obras; otro de nivelación y precisión y levantamiento de un plano, y otro de replanteos.

Sexta. Los admitidos definitivamente por la Comisión tendrán derecho a ingresar al final del actual escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, ateniéndose a las siguientes reglas:

a) Los sobrestantes ingresarán en el Cuerpo de Ayudantes en el mismo orden que tenían en el escalafón de que proceden, pero avanzarán en el de ayudantes a sus compañeros aquellos que consigan en la convocatoria una puntuación que exceda en un 50 por 100 de la de los restantes que ocupaban número anterior.

b) Los delineantes se clasificarán en el escalafón de ayudantes a continuación de los sobrestantes, rigiendo para ellos la misma regla que anteriormente se expone para los sobrestantes.

No obstante, se antepondrán a aquellos sobrestantes aprobados en la misma convocatoria cuya puntuación sea excedida por la del delineante en un 75 por 100.

Crónica de Barcelona

Auto de procesamiento y prisión.—El asalto al tren de Pueblo Nuevo.—Vista de una causa.—Estragos de un temblor de tierra.—Varias noticias

BARCELONA.—El juez del distrito del Sur que instruye el sumario por la muerte misteriosa de Agapita Silva, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Felipe Sánchez «Braulio», por suponer sea uno de los autores que intervinieron en la muerte de Silva.

El Tribunal constituido en la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa por el atraco al tren de Pueblo Nuevo.

En virtud de la misma se condena a cadena perpetua a los procesados Silva y José Francés, considerándoles como autores del hecho de autos; a ocho años y un día de cadena temporal a Francisco Verdú y Antonio Mas, como encubridores, y al pago mancomunadamente de pesetas 91.913 como indemnización a la compañía, 15.000 pesetas a la viuda del obrero Monterde, 750 por daños ocasionados al chófer Constantino Orté y 850 pesetas por lesiones causadas a varios empleados de la Compañía que salieron en persecución de los asaltantes. Se absuelve libremente a María Cámara, Simón Sola y José Ríos. Igualmente se absuelve, por haber sido retirada la acusación, a José María Botella y Asunción Mas.

La Policía ha detenido a bordo del vapor «Cabo Tres Forcas» a Francisco Miguel, Dávila, que intentaba violentar un camarote. Le fueron ocupados una palanqueta y diversos útiles de robo.

En la Sección primera de la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por homicidio del sindicalista Enrique del Cacho, ocurrida en la riera de Horta en 28 de febrero del pasado año. Figura como procesado Francisco Rostich.

Interrogado Rostich, manifiesta que cuando estuvo detenido por el atentado al café de Manresa conoció a Cacho.

Explica lo que hicieron el día de autos. Manifiesta que cuando ocurrió el hecho vivía de lo que ganaba su mujer.

A preguntas del letrado defensor dice que días antes de su muerte, Cacho le dio cuenta de los atentados que no se llevaron a efecto.

Los médicos forenses que practicaron la autopsia dicen que la agresión debió cometerse media hora antes del descubrimiento del cadáver.

A continuación declaran varios testigos.

La prueba testifical ha sido favorable para el procesado.

A las cuatro de la tarde se reanudó la vista, informando en primer término el fiscal, quien sostuvo las acusaciones por considerarle culpable al procesado, y solicitando, por lo tanto, una sentencia con arreglo a sus conclusiones definitivas. El abogado defensor pronunció su informe solicitando la absolución de su patrocinado. La vista ha quedado concluida para sentencia.

Comunican de San Pablo de Celoni que el temblor de tierra del sábado último causó extraordinaria alarma. A las ocho y cuarenta y dos minutos se sintió una sacudida sísmica, continuando el ruido algunos segundos, hasta que otra sacudida estruendosa sembró el pánico entre el vecindario, que, atemorizado, salió a la calle desparavido.

Han sido muchísimas las casas que han

sufrido grandes desperfectos. Todas las azoteas han quedado destruidas. El reloj de las Casas Consistoriales dejó de funcionar, por haberse descargado las pilas eléctricas.

A las doce se sintió un nuevo temblor, hasta que a las tres menos cinco minutos se repitieron dos nuevas sacudidas, huyendo la gente desparavida y pidiendo auxilio por las calles.

Se tiene noticias de haberse registrado algunos derrumbamientos de casas en pueblos inmediatos a la montaña de Montseni.

El Juzgado del Norte ha dictado auto de procesamiento contra el chofer Ramón Montiol Costa, autor del atropello del niño Salvador Serrano, en la calle de San Andrés, hace varios días.

Don J. Claramunt ha denunciado al Juzgado que mientras estaba de visita en una casa le habían robado el automóvil que había dejado en la puerta. Al regresar a su casa tuvo noticia de que el coche estaba abandonado en la plaza Adriana. También este señor ha denunciado al Juzgado que ha sido víctima de un robo, culpando a una mujer que hacía vida marital con él, sustrayéndole tres mil pesetas, prendas y otros objetos de valor.

El gobernador interino ha ordenado que se sometan previamente a la censura las pruebas de toda clase de grabados que se publiquen en los diarios.

A las tres y media en el Dispensario de Horta, ha sido auxiliada María Ripoll, domiciliada en la calle de Béjar, número 75, que padecía fractura de piernas y varias contusiones en el cuerpo, que le fueron causadas por un remolque de un tranvía de la línea de Barcelona a Horta, en el paseo de Maragall. Después de auxiliada pasó al Hospital Clínico.

Los tripulantes de la patrulla «Atlántida»

MALAGA.—En el expreso marcharon a Madrid el capitán de la patrulla «Atlántida», D. Niceto Rubio, y el mecánico José Naranjo.

Al primero le acompañan sus dos hermanas, Carmen y Mercedes.

Se espera que mañana lleguen los restantes aviadores.

La pesca de ballenas

VIGO.—Según estadísticas recién publicadas, durante los años 1922 al 26, ambos inclusive, la pesca de ballenas en España produjo 181.000 barriles de aceite, de 170 kilos cada uno, y 193.000 sacos de guano con peso de 100 kilos cada uno, ascendiendo el valor en bruto de estos productos a 33 millones de pesetas.

El fracaso del comunismo

VARSOVIA.—Se ha decretado en Ucrania la devolución inmediata de los inmuebles a sus antiguos propietarios. No existe más excepción que para las casas reconocidas como indispensables para las instituciones del Estado; pero las instrucciones de Gobierno recomiendan que no se exagere el número de estos casos excepcionales.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional) Extraordinario éxito de «Jugar con fuego».—Mañana, presentación de Vendrell con «El caserío». «Jugar con fuego», que por su interpretación irreprochable y presentación maravillosa ha logrado tan extraordinario éxito en la Zarzuela, se representa esta tarde. Por la noche.

«El caserío».

Emilio Vendrell, el famoso tenor, cuyos triunfos en Barcelona interpretando «El caserío» están bien recientes; el gran tenor Vendrell se presentará mañana por la noche en la Zarzuela cantando «El caserío», una de sus más perfectas creaciones.

COMEDIA.—Tardes de jueves y sábado, «matinéas», Raquel Meller, la genial artista de fama universal.

ESLAVA.—Miércoles, seis y media y diez y media, «Dollars», vodevil de extraordinario éxito. Todos los días, «Dollars». Todas las butacas a 3,50. Jueves, a las seis, estreno de la maravillosa película «La malcasada»; a las diez y media, «Dollars». Contaduría de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, «¡Mecachis, qué guapo soy!», el mayor éxito de D. Carlos Arniches, y todas las noches, el clamoroso éxito de risa, de Paso y González del Toro, «¡Suéltate el pelo, Rosario!».

Se despacha en Contaduría.

COMICO.—El gran éxito obtenido en el estreno del gracioso juguete nuevo en tres actos de Dicenta y Paso (hijo), «He visto a un hombre saltar...», se ha confirmado rotundamente en las representaciones verificadas; el sábado y el domingo, a teatro lleno, habiendo sido aclamados autores e intérpretes. Este inmenso éxito de risa, que verá seguramente todo Madrid, se pondrá en escena todas las noches, a las diez y media, y el sábado 19 y el domingo 20, también a las seis y media.

Todas las tardes, a las seis y media, y el sábado y domingo, a las cuatro, el grandioso éxito «Charleston», que sigue proporcionando grandes entradas y que pronto llegará a las 300 representaciones.

Las localidades para el sábado, festividad de San José, y para el domingo, pueden adquirirse en Contaduría el día anterior, de cuatro a ocho.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).—A las seis, Jugar con fuego. A las diez, El caserío.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los ESLAVA.—A las seis y media y a las extremos se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Mecachis, qué guapo soy! A las diez y cuarto, ¡Suéltate el pelo, Rosario!

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y cuarto, En paz (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar.

FONTALBA.—A las seis, La ermita, la fuente y el río.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y cuarto, La quema y Alfilerazos. A las diez y cuarto, Se desea un huésped.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Julieta compra un hijo.

ALCAZAR.—A las seis y a las diez y media, Pensión Valdivia.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

NOVEDADES.—A las seis y a las diez y media, La España de la alegría. A las siete y cuarto, El Príncipe sin par. A las diez y cuarto, El hada del frío. A las once y media, El voto.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El dictador. A las diez y media, Las golondrinas...

ROMEO.—A las seis y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carlos Dix. Lluvia de estrellas. Mercedes Serós (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, por la gran compañía de circo. Schaffer, el artista enciclopédico, que él sólo ejecuta doce importantes números.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, Luisita y Luis Esteso. Carmen Diadema, Wences, Fontalba (despedida), Elsa (despedida), Iris (début), Conchita Moreu (cantadora de jotas), y película.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, El hijo adoptivo. Koenigsmark (Huguette Dufios y Jacques Catelain). El lunes, estreno: El doctor Jack (por Harold).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primer partido (a remonte), Ochotorena y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Tolo. Segundo (a pala), Quintana I y Amorebieta I contra Muñoz y Pérez.

TRIBUNAL PARA NIÑOS

Inauguración del curso de estudios

En los locales del Tribunal para Niños se ha celebrado solemnemente, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, la inauguración del curso de estudios.

Comenzó el acto leyendo el secretario, D. Conrado Espin Arango, una breve Memoria, en la que se da noticia de los antecedentes y organización de este curso, asignaturas, profesores y número de alumnos, ascendiendo éste a 110, que, por profesiones, se distribuye en la siguiente forma: maestros, 25; maestras, 31; abogados, tres; médicos, seis; delegados de Protección a la Infancia, 16; religiosos, 12; presbítero, uno; doctor en Filosofía y Letras, uno; licenciada en Ciencias, uno; militares, tres; ingenieros

científicos, uno; agentes de Vigilancia, tres; funcionarios del Tribunal, tres; de diversas profesiones, 10.

A continuación, el director del curso, D. Alvaro López Núñez, pronunció un discurso, exponiendo el plan de estudios y su contenido científico, con indicación de los nombres y méritos de los profesores que han de tener a su cargo las enseñanzas.

Examinó brevemente la orientación moderna de los estudios referentes a la delincuencia infantil y los procedimientos que se emplean para dar solución a este grave problema jurídico y pedagógico, de tan alta trascendencia social.

Finalmente, el ministro de la Gobernación, que presidia, pronunció un breve discurso, haciendo resaltar el interés con que el Gobierno ha atendido a esta obra y sus deseos de que los nobles esfuerzos realizados por el Tribunal para Niños tengan en todas partes el éxito más satisfactorio.

Asistieron el señor gobernador civil, alcalde de Madrid, Sres. Encio, Soler Labernia; Sra. Peguero de Trallero, numerosas personas del Consejo Superior de Protección a la Infancia y de la Junta provincial, y todos los alumnos inscriptos en el curso.

La Policía ha detenido a bordo del vapor «Cabo Tres Forcas» a Francisco Miguel, Dávila, que intentaba violentar un camarote. Le fueron ocupados una palanqueta y diversos útiles de robo.

En la Sección primera de la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por homicidio del sindicalista Enrique del Cacho, ocurrida en la riera de Horta en 28 de febrero del pasado año. Figura como procesado Francisco Rostich.

Interrogado Rostich, manifiesta que cuando estuvo detenido por el atentado al café de Manresa conoció a Cacho.

Explica lo que hicieron el día de autos. Manifiesta que cuando ocurrió el hecho vivía de lo que ganaba su mujer.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido
 Contra la gripe, el único
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
 Representación general para España y Portugal:
O. Z. O.
 L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 Teléfono 27-91 M.
 APARTADO DE CORREOS 12.063
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 Pidarse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissement **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones
 -:- Aduanas -:-
 -:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Gijón, y de Coruña el 25 de marzo.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Málaga, y de Cádiz el 24 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Peninsula-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela

Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 7 de abril.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.

PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE

Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización. . .	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon». . .	1,50
Lavado de cabeza.	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho :-: :-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-:

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

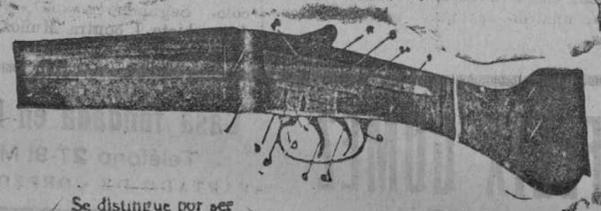
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). (Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager» y «Skinuseher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). (Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager» y «Skinuseher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). (Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager» y «Skinuseher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)** Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-: Representante para España: **Eugen Runde** Pinto (prvincia. Madrid)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 DURABLE 10 AÑOS
 A. PERIQUET Y CIA
 MADRID

Academia Serrate
 Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID